



ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 30 de noviembre 2022

VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM: 1012/2022**, mediante el cual, a solicitud de la Directora del Departamento de Ciencias Básicas, se tramita el llamado a concurso público, abierto de antecedente y oposición, para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil de **Docencia y Desarrollo Profesional** con temas relativos a la asignatura **"Educación para la Mujer y Niño con Enfoque de Género"**, para la carrera **Licenciatura en Obstetricia**, de la Escuela de Ciencias de la Salud; con destino del cargo al Departamento de Ciencias Básicas y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CS N° 13,14 y 15/2022 reglamenta los concursos Abierto de antecedentes y oposición para los cargos de docentes ordinario.

Que el Consejo Superior aprueba el llamado a concurso y designa el jurado que entenderá en la evaluación de los inscriptos mediante Resolución del C.S N° 67/2022.

Que el cargo se destina al Departamento de Ciencias Básicas para desempeñarse como profesor responsable de la asignatura Educación para la Mujer y Niño con Enfoque de Género de la Licenciatura en Obstetricia, con extensión de tareas en la asignatura Educación Sexual Integral, de la misma carrera, de la Escuela de Ciencias de la Salud, sin perjuicio del artículo 12°, de la Ordenanza CS 13,14 y 15/2022, con requerimiento de poseer titulación de Licenciado en Obstetricia con antecedentes en docencia del Nivel Superior Universitario.

Que se propone un plazo de inscripción desde el día 21 de diciembre y hasta el día 30 de diciembre del año 2022 y desde el día 06 de febrero y hasta el día 14 de febrero del año 2023.

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por la Ordenanza CS 13,14 y 15/2022.

Que Secretaría Académica y de Posgrado toma conocimiento del llamado de inscripción de postulantes para el concurso del cargo docente, y presta acuerdo favorable.

Que Secretaría General hace lo propio y solicita a Departamento de Despacho la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Cpde. RDDCB N° 55/2022



Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora del Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENGIA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficial de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Por ello y en uso de sus atribuciones

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a concurso Público, abierto, de antecedentes oposición, para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil de **Docencia y Desarrollo Profesional**, con temas relativos a la asignatura "**Educación para la Mujer y Niño con Enfoque de Género**", para la carrera **Licenciatura en Obstetricia**, de la Escuela de Ciencias de la Salud; a los fines de desempeñarse como docente responsable de la asignatura "**Educación para la Mujer y Niño con Enfoque de Género**" con extensión de tareas en la asignatura **Educación Sexual Integral** de la misma carrera, de la Escuela de Ciencias de la Salud, (sin perjuicio del artículo 12°, de la Ordenanza C.S 13,14 y 15/2022).

ARTÍCULO 2°: DECLARAR ABIERTO el periodo de inscripción **desde el día 21 de diciembre y hasta el día 30 de diciembre del año 2022 y desde el día 06 de febrero y hasta el día 14 de febrero del año 2023**. Las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la UNViMe, Las Heras 383 en horario de 9 a 14 h, de lunes a viernes.

ARTÍCULO 3°: El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado mediante Resolución del C.S N° 67/2022.

Miembros Titulares:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
DUCASSE, Andrea Virginia	Profesor Asociado UNL	23.600.634
MUÑOZ, Paola Alejandra	Profesor Adjunto UNViMe	26.055.458
SCHULER BENKENDORF, Ema Cristina	Profesor Titular UNER	19.004.892

Miembros Suplentes:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
LEIVA, Carina Ester	Profesor Adjunto UNER	23.697.228
MOREIRA, Sandra Elizabeth	Profesor Adjunto UNSE	23.987.897
CALDERÓN, Elda Graciela	Profesor Adjunto UNViMe	13.019.792



ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ARTÍCULO 4°: La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del o la aspirante importa su conformidad por la Ordenanza C.S N° 13,14 y 15/2022.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas y archívese.

RDDCB N° 55/2022


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

